Naciones Unidas S/2016/281



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2016 y me solicitó que lo informara cada tres meses sobre la situación imperante en Malí, centrándome en los progresos registrados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y en las iniciativas de la MINUSMA para apoyarla. Este informe abarca el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2015 y el 18 de marzo de 2016

II. Principales acontecimientos políticos

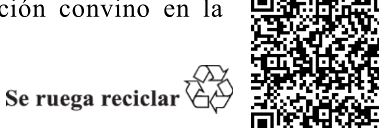
2. Si bien el período sobre el que se informa se caracterizó por algunos progresos en la aplicación del acuerdo de paz, manteniendo el nuevo impulso surgido a fines de 2015, aún quedaban por superar importantes dificultades. El Gobierno tomó medidas para llevar adelante reformas políticas e institucionales, la descentralización y los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración. El Gobierno, la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) y la coalición de grupos armados denominada Plataforma participaron constructivamente en todas las deliberaciones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y renovaron su compromiso de acelerar su aplicación. A pesar de estos positivos acontecimientos, en el período sobre el que se informa también se produjeron retrasos constantes en la aplicación de las disposiciones fundamentales del Acuerdo, como el establecimiento de autoridades provisionales en el norte, que tiene prioridad para los grupos armados signatarios.

Aplicación del acuerdo de paz: medidas políticas e institucionales

3. Argelia convocó a los miembros del Comité de Seguimiento del Acuerdo a una reunión consultiva de alto nivel que se celebraría en Argel el 18 de enero a fin de alentar a las partes malienses a reactivar el proceso de paz y aplicar el acuerdo sin más demora. En esa reunión, a la que asistieron el Gobierno, los grupos armados signatarios y mi nuevo Representante Especial para Malí y Jefe de la MINUSMA, Sr. Mahamat Saleh Annadif, el equipo internacional de mediación convino en la

16-04470 (S) 290316 290316





importancia de que se llevara adelante la aplicación de las disposiciones de seguridad del acuerdo, en particular el acantonamiento y las patrullas mixtas. El equipo alentó firmemente a las partes malienses a que también aceleraran la aplicación de otros aspectos cruciales del acuerdo, especialmente las cuestiones relacionadas con la descentralización, el desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad, la reconciliación nacional y el desarrollo del norte. Los participantes deploraron el deterioro de la situación de la seguridad registrado y destacaron la necesidad de mejorar la comunicación entre las partes sobre el proceso de aplicación. El Gobierno estuvo representado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Abdoulaye Diop, quien informó de las medidas adoptadas para hacer avanzar el proceso de paz, incluidas las reuniones del comité nacional para la coordinación de la aplicación del acuerdo de paz y las disposiciones tomadas para establecer las autoridades provisionales. La CMA y la Plataforma, que habían expresado frustración por la lentitud con que se estaba aplicando el acuerdo, distribuyeron un documento sobre el estado de la aplicación en que ponían de relieve las deficiencias en la actuación del Gobierno. Los grupos armados signatarios también expresaron dudas sobre la conveniencia de iniciar el proceso de acantonamiento mientras el progreso en las reformas políticas e institucionales siguiera siendo limitado. Propugnaron una aplicación equilibrada de las disposiciones del acuerdo.

4. Posteriormente, el Gobierno adoptó nuevas medidas para acelerar la ejecución de las reformas institucionales previstas en el acuerdo. El 19 de enero nombró a los gobernadores de las regiones de Ménaka (anteriormente parte de la región de Gao) y Taoudenni (anteriormente parte de la región de Tombuctú), que se habían creado mediante disposiciones legislativas aprobadas en marzo de 2012 pero no aplicadas. La CMA, la Plataforma y las autoridades tradicionales de las dos regiones acogieron con agrado los nombramientos. Sin embargo, para que las dos regiones se administren efectivamente sigue siendo necesario que se nombre a las autoridades locales. El 24 de febrero el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley en que se revisaba el Código de Administración Local de 2012 y un decreto sobre las modalidades para llevar a efecto las autoridades provisionales, que seguía pendiente de ratificación por la Asamblea Nacional.

5. El 25 de enero, bajo los auspicios del Alto Representante de la Unión Africana para Malí y el Sahel, la CMA y la Plataforma llegaron a un acuerdo sobre la representación en el Comité de Seguimiento del Acuerdo, que había sido objeto de controversia desde la firma del acuerdo de paz. Acordaron asignar tanto a la Coalición del Pueblo de Azawad como a la Coordinadora de Movimientos y Fuerzas Patrióticas y de Resistencia II un puesto adicional en el Comité, así como un puesto a cada una en el subcomité que eligieran en el marco de la CMA.

6. El Gobierno, la CMA y la Plataforma se reunieron en Bamako del 19 al 26 de febrero con miras a acelerar la aplicación del acuerdo de paz. Una vez concluidas las consultas tripartitas, el Presidente Ibrahim Boubacar Keita encabezó una reunión celebrada con la CMA y la Plataforma el 27 de febrero. En una declaración conjunta hecha pública después de la reunión las partes signatarias anunciaron que habían acordado un calendario de aplicación para marzo y abril centrado en el establecimiento de las autoridades provisionales del norte y el avance en cuanto a las condiciones de seguridad, el acantonamiento y la pronta aplicación de las disposiciones del acuerdo relativas a los preparativos de las elecciones. También se

comprometieron a celebrar una reunión tripartita de reconciliación, prevista desde hacía tiempo, del 27 al 30 de marzo en Kidal.

7. El Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró su séptima reunión los días 9 y 10 de marzo en Bamako. El Comité acogió favorablemente la declaración conjunta y la reunión de reconciliación mencionadas. Respecto de la reunión, el Comité exhortó a las partes a que se esforzaran por que fuera fructífera y se avanzara en la reconciliación nacional, como se prevé en el acuerdo de paz. Sin embargo, señaló la falta de progreso en la aplicación de varias recomendaciones formuladas en la reunión anterior sobre la aplicación del acuerdo, como el establecimiento de autoridades provisionales en el norte y la puesta en marcha de las patrullas mixtas por el Mecanismo Operacional de Coordinación, e instó a las partes malienses a que redoblaran los esfuerzos para lograr resultados antes de la siguiente reunión, prevista para abril. El establecimiento de autoridades provisionales pendiente siguió suscitando polémica entre el Gobierno y los grupos armados signatarios, que insistieron en que no se comprometerían a participar en el proceso de acantonamiento si el Gobierno no establecía las autoridades. En la esfera del desarrollo, el Comité aprobó el informe final de la misión de evaluación conjunta al norte, que sustentará la estrategia de desarrollo para esa zona del país que está preparando el Gobierno. Asimismo, aprobó el acuerdo negociado sobre la representación en el Comité a que se hace referencia en el párrafo 5 del presente informe.

8. La CMA y la Plataforma también siguieron examinando las cuestiones por resolver fuera de los mecanismos oficiales del acuerdo de paz y en el marco de acuerdos bilaterales. El 2 de febrero unos 250 miembros armados del Grupo de Autodefensa Tuareg Imghad y Aliados, que forma parte de la Plataforma, entró en Kidal, bastión de la CMA, con un gran número de vehículos. El Secretario General del Grupo, Sr. Fahad Ag Almahmoud, argumentó que este había actuado con arreglo a los entendimientos a que se había llegado con la CMA en Anefis i-n-Daraneen octubre de 2015. La CMA lo refutó alegando que el Grupo no había notificado previamente esa actividad. Mi Representante Especial interpuso sus buenos oficios para abrir cauces de comunicación entre el Gobierno, la Plataforma, la CMA, y el equipo internacional de mediación para aminorar las tensiones. El 6 de febrero la CMA y la Plataforma hicieron pública una declaración según la cual habían convenido en que la Plataforma reduciría su presencia militar en Kidal y se incluiría en la estructura administrativa de la ciudad. El 7 de febrero la Plataforma estableció una oficina regional en Kidal.

9. También se avanzó en la determinación y el registro de 33 textos legislativos, según se dispone en el acuerdo de paz, con apoyo de la MINUSMA. El 9 de febrero el comité establecido por el Ministerio de Administración Territorial en noviembre de 2015 para examinar la legislación electoral y la Carta de los Partidos Políticos presentó un informe en que se recomendaba, entre otras cosas, que se estableciera un órgano único de gestión electoral, así como el sufragio universal directo para la elección de los asesores territoriales. Un subcomité de reformas institucionales y políticas ha de examinar el proyecto de ley electoral antes de que se presente a la Asamblea Nacional en abril.

10. Las elecciones legislativas parciales celebradas en Ansongo (región de Gao) los días 10 y 31 de enero pusieron de manifiesto los problemas políticos y de seguridad para las elecciones que habrán de celebrarse en el norte. La votación se

llevó a cabo en los seis municipios salvo en Talatayé. Previamente, la CMA se había dirigido por escrito al Prefecto de Ansongo manifestando su firme oposición a que se llevaran a cabo las elecciones debido a que no se habían celebrado consultas. El 9 de enero, las fuerzas armadas malienses que escoltaban al Subprefecto y el material electoral camino de Talatayé se encontraron con una protesta local, lo cual llevó al Gobierno a cancelar las elecciones en el municipio. El 28 de enero la CMA hizo público un comunicado de prensa en que apoyaba la oposición local a las elecciones de Talatayé indicando que, de conformidad con el acuerdo de paz, no debían celebrarse votaciones antes de que se establecieran las autoridades provisionales. Si bien la Misión facilitó el diálogo entre el Gobierno y la CMA para evitar que se intensificaran las tensiones, la votación no se llevó a cabo en Talatayé.

11. El 31 de diciembre el Consejo de Ministros aprobó un nuevo decreto relativo a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en virtud del cual se aumentó el número de comisionados de 15 a 25 y se crearon oficinas regionales, consejos consultivos regionales y cinco subcomisiones temáticas. Aumentando el número de comisionados se pretendía atender las reclamaciones de la CMA y la Plataforma en el sentido de que estaban insuficientemente representadas en la Comisión.

12. La MINUSMA siguió prestando apoyo al Ministerio de Reconciliación Nacional y la Federación Nacional de Organizaciones de Mujeres y capacitó a 120 dirigentes tradicionales, religiosos y comunitarios en Gao, Mopti y Tombuctú con miras a fomentar la comprensión del acuerdo de paz. El 18 de diciembre el Presidente firmó un decreto por el que se establecía una cuota del 30% para el nombramiento de mujeres a las instituciones y los órganos legislativos nacionales, después de que la Asamblea Nacional aprobara el proyecto de ley en el período abarcado por el informe anterior. A pesar de la firma del decreto y de los esfuerzos del Ministerio de Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia para fomentar la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes en la aplicación del acuerdo, su participación siguió siendo limitada.

Otros acontecimientos políticos

13. Desde que presenté mi informe anterior (S/2015/1030), debido a la persistencia de los problemas de seguridad, ha habido pocos cambios en el número de funcionarios gubernamentales presentes en sus lugares de destino del norte de Malí, excepto el envío de un prefecto a Ténenkou, en la región de Mopti. El total de funcionarios estatales a nivel de subprefecto ausentes de sus lugares de destino se mantuvo en aproximadamente el 49%. En la región de Gao no aumentó el número de subprefectos presentes (4 de 16). En Tombuctú el número de subprefectos se situó en 13 de 31 debido a que se jubilaron 7 prefectos y otros abandonaron sus lugares de destino a causa de los problemas de seguridad. En Mopti, si bien los 8 prefectos están en sus lugares de destino, las amenazas para la seguridad obligaron a 20 de los 55 subprefectos a trabajar desde sus oficinas regionales. No ocupó su destino en Kidal ningún funcionario público. Algunas comunidades del norte, en especial de Kidal, donde los jueces tradicionales (*cadi*) son más prominentes, expresaron su preferencia por los mecanismos de justicia tradicionales.

14. El 15 de enero el Presidente reestructuró el Gabinete y aumentó el número de ministros de 31 a 32 y el número de mujeres de cinco a seis. Era la tercera reestructuración desde que fue nombrado el actual Primer Ministro, Sr. Modibo Keita, en enero de 2015.

15. Durante el período sobre el que se informa, la comunidad internacional dedicó considerable atención a Malí y el proceso de paz. El Consejo de Seguridad viajó a Malí del 4 al 7 de marzo, donde, entre otros lugares, visitó Mopti y Tombuctú. El 12 de febrero, durante su visita al país, el Presidente de Alemania anunció que destinaría a la MINUSMA hasta 650 soldados. El 19 de febrero, también en el contexto de una visita a Malí, el Primer Ministro de Francia indicó que seguía apoyando el proceso de paz y la voluntad de su país de mantener la presencia de las fuerzas francesas para contribuir a su labor contra el terrorismo.

Cooperación regional en el Sahel

16. Tras los mortíferos ataques terroristas ocurridos en las capitales de Malí y Burkina Faso los días 20 de noviembre y 15 de enero, respectivamente, los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel se reunieron el 31 de enero, paralelamente a la 26° período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, que se celebró en Addis Abeba, para examinar actividades conjuntas destinadas a hacer frente a las amenazas comunes en materia de seguridad, como el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, la radicalización y el extremismo violento. El 4 de marzo, durante una reunión celebrada en Nyamena, los Ministros de Defensa del Grupo de los Cinco del Sahel examinaron mecanismos militares, de seguridad y de inteligencia para hacer frente a la amenaza del terrorismo. También examinaron la posibilidad de crear una fuerza de reacción rápida especializada.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

17. Si bien se han adoptado algunas medidas para dar aplicación a las principales disposiciones del acuerdo de paz sobre defensa y seguridad, en particular el inicio de la construcción de tres zonas de acantonamiento, y los signatarios han dejado de enfrentarse, las condiciones de seguridad no han mejorado. Las fuerzas de defensa y seguridad malienses, las fuerzas francesas y la MINUSMA siguieron siendo el blanco principal de los ataques cometidos por grupos extremistas y terroristas. Pese a los diversos acuerdos entre comunidades de que di noticia en mi informe anterior, continuaron las tensiones de larga data, especialmente en Ménaka. La fuerza de la MINUSMA siguió teniendo dificultades para asignar recursos suficientes a la ejecución de las tareas indicadas en su mandato debido a la necesidad de escoltar los convoyes y proteger las zonas de acantonamiento derivada de las condiciones de seguridad imperantes.

Ataques asimétricos y extremistas

18. Los grupos extremistas y terroristas se mantuvieron resueltos a socavar el proceso de paz, actuando cada vez más contra los partidarios de ese proceso, incluidas las partes signatarias, los civiles, los funcionarios públicos y las presencias internacionales en las regiones central y septentrional. El Frente de Liberación de Macina y Ansar Eddine, en Mopti, y Al-Qaida en el Magreb Islámico, en Tombuctú, intensificaron las amenazas y campañas de intimidación contra civiles, utilizando de manera creciente los ataques selectivos. Por ejemplo, el 17 de diciembre unos asaltantes armados dispararon y mataron a tres civiles —un periodista, un estudiante y un contratista local de la MINUSMA— frente a una emisora de radio local de

Tombuctú. El 24 de enero, un miembro de la Guardia Nacional frustró un ataque dirigido por dos hombres armados contra la residencia del Fiscal recién llegado a Gao. Según se informa, se produjeron tres casos de decapitaciones de presuntos informantes que trabajaban para las fuerzas armadas de Malí en la región de Mopti.

19. Los grupos extremistas y terroristas violentos actuaron en las zonas del norte y el centro del país, así como a través de las fronteras. El Frente de Liberación de Macina siguió amenazando Mopti, Al-Qaida en el Magreb Islámico conservó su posición en Tombuctú, y Ansar Eddine siguió operando en Kidal. Hay pruebas de que en Malí y en todo el Sahel está aumentando la cooperación entre los grupos extremistas y terroristas. Se cree que el ataque ocurrido el 15 de enero en Uagadugú, en que asaltantes armados atacaron un hotel con un *modus operandi* similar al del ataque perpetrado el 20 de noviembre contra un hotel de Bamako, fue cometido por tres malienses. El secuestro de un extranjero en Tombuctú el 7 de enero y de otros dos extranjeros de Burkina Faso el 15 de enero, cuya autoría fue reivindicada por Al-Qaida en el Magreb Islámico, hacen pensar que los extranjeros son tomados como blanco con creciente frecuencia en la banda que abarca el centro y el norte de Malí, Burkina Faso y el Níger.

20. Durante el período a que se refiere el informe, la MINUSMA registró 20 ataques extremistas y terroristas contra la Misión, mientras que durante el período abarcado por el informe anterior los ataques fueron 25. Tales actos hostiles causaron la muerte de siete efectivos de mantenimiento de la paz, un miembro del personal civil y dos contratistas civiles, mientras que durante el período del informe anterior murieron dos efectivos de mantenimiento de la paz, un miembro del personal civil y un contratista civil. Los ataques son cada vez más sofisticados, ya que en ellos se emplean cohetes y morteros, artefactos explosivos colocados al borde de las carreteras, y atentados suicidas con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos. Uno de los ataques más mortíferos ocurrió el 12 de febrero, cuando varios asaltantes no identificados lanzaron un ataque complejo contra el campamento de Kidal. El ataque comenzó con fuego de mortero en la parte septentrional del campamento, mientras un vehículo suicida que transportaba un artefacto explosivo improvisado atravesaba la puerta sur, provocando la muerte a 7 efectivos de mantenimiento de la paz y heridas a otros 53. Según se informa, el ataque fue reivindicado por Al Mourabitoun y por Ansar Eddine. En el período sobre el que se informa también se produjeron 19 ataques contra las fuerzas armadas malienses y 2 contra las fuerzas francesas, que se cobraron 17 vidas entre las fuerzas armadas malienses.

21. Las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, las fuerzas francesas y la MINUSMA, dentro de los límites de su capacidad y mandatos respectivos, siguieron prestando apoyo para crear un entorno seguro en el norte de Malí. Bajo líneas de mando separadas, la MINUSMA llevó a cabo patrullas coordinadas con las fuerzas armadas malienses, a la vez que proseguía su coordinación con las fuerzas francesas.

22. Las fuerzas armadas malienses llevaron a cabo tres operaciones antiterroristas en las regiones de Mopti y Ségou, gracias a las cuales fueron arrestados al menos 13 presuntos terroristas, la mayoría de ellos de la comunidad fulani. Entre el 13 de diciembre y el 16 de enero las fuerzas armadas de Malí y Burkina Faso realizaron operaciones antiterroristas transfronterizas conjuntas. El 29 de febrero las fuerzas francesas y malienses lanzaron una operación antiterrorista de un mes de duración

en la región de Tombuctú. A raíz del aumento de la delincuencia registrado en la región desde fines de diciembre, las fuerzas armadas malienses establecieron puestos de control en Tombuctú, mientras que la CMA y la Plataforma entablaron conversaciones con las fuerzas armadas de Malí para poner en marcha patrullas conjuntas fuera de la ciudad.

23. Durante el período de que se informa el Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA), que forma parte de la coalición CMA, se convirtió en blanco cada vez más frecuente de los grupos extremistas y terroristas. El 24 de diciembre, Ansar Eddine atacó la localidad de Talhandak, controlada por el MNLA y situada cerca de la frontera con Argelia, en la región de Kidal, causando la muerte de al menos 11 combatientes del MNLA. Otros cuatro combatientes, entre ellos Balla Ag Cherif, hermano menor del Secretario General del MNLA, Bilal Ag Cherif, resultaron muertos en la emboscada de un convoy enviado en respuesta a ese ataque. El MNLA acusó al Alto Consejo para la Unidad de Azawad, cuyos combatientes habían peleado con Ansar Eddine, de no apoyar la lucha contra los terroristas.

24. La MINUSMA siguió proporcionando asistencia a las fuerzas de defensa y seguridad de Malí en materia de desarrollo de la capacidad. Los policías de la MINUSMA siguieron prestando asistencia técnica a una unidad especializada de la Policía Nacional y la Gendarmería que investiga el ataque cometido el 20 de noviembre. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la MINUSMA prestó apoyo a las autoridades malienses en la puesta en funcionamiento de una dependencia judicial especializada en terrorismo y delincuencia organizada transnacional. El 31 de diciembre las autoridades de Malí dictaron tres decretos en que se nombraba a magistrados para ocupar puestos clave de todo Malí, entre ellos dos fiscales sustitutos a fin de aumentar la capacidad de la Fiscalía. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación a más de 40 integrantes de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí en la eliminación de municiones explosivas y artefactos explosivos improvisados, mitigación de amenazas y gestión de armas y municiones.

Supervisión del alto el fuego

25. Al 18 de marzo habían llegado a su destino los 40 observadores militares de la MINUSMA, 32 de los cuales estaban desplegados en el norte, donde llevaron a cabo 212 patrullas y establecieron contactos con los dirigentes militares de los grupos armados signatarios para supervisar la aplicación del acuerdo de alto el fuego entre la CMA y la Plataforma. También realizaron cuatro investigaciones conjuntas con los equipos mixtos de observación y verificación sobre posibles violaciones del alto el fuego. En las investigaciones no se encontraron pruebas de violaciones del alto el fuego. En la reunión celebrada por la Comisión Técnica de Seguridad los días 18 y 19 de febrero se examinó un informe de los equipos mixtos sobre la violación del alto el fuego presuntamente cometida por las fuerzas armadas de Malí en Zinzin, región de Tombuctú, el 15 de enero; la Comisión llegó a la conclusión de que no era posible confirmar la violación.

Aplicación del acuerdo de paz: medidas de defensa y seguridad

26. Durante el período objeto de examen se progresó en cuanto a algunas medidas del acuerdo de paz en materia de defensa y seguridad. El 29 de diciembre, con

financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, se inició la construcción de dos zonas de acantonamiento en Likrakar (región de Tombuctú) y Fafa (región de Gao), que dio empleo a jóvenes locales. La construcción del emplazamiento de I-n-Eggar (región de Gao) se inició el 26 de enero, una vez concluida la retirada de posibles explosivos a cargo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. La Comisión Técnica de Seguridad evaluó técnicamente 18 de las 24 zonas de acantonamiento propuestas por la CMA y la Plataforma, y validó 17. En la reunión celebrada los días 18 y 19 de febrero, la Comisión dio el visto bueno al comienzo de la construcción de los cinco emplazamientos restantes (cuatro propuestos por la CMA y uno por la Plataforma). El Gobierno informó también del programa para proporcionar raciones a 14.400 combatientes y combustible en la fase previa al acantonamiento, y entregó la contribución en especie correspondiente al mes de febrero a los combatientes de la CMA y la Plataforma. Se pidió a la CMA y la Plataforma que presentaran las listas de combatientes y un inventario de su armamento, prerrequisito para poner en marcha el proceso de acantonamiento.

27. En el momento de ultimar el presente informe, todavía no había entrado en funcionamiento el Mecanismo Operacional de Coordinación, responsable de establecer las patrullas mixtas y proteger los acantonamientos. En la reunión de los días 18 y 19 de febrero la Comisión Técnica de Seguridad solicitó a la CMA y la Plataforma que proporcionaran una lista de participantes para las primeras patrullas mixtas que se llevarían a cabo en la región de Gao. El Gobierno anunció que había adquirido 32 vehículos para las patrullas. Asimismo, convino en proporcionar un subsidio para sufragar los gastos en alimentos y operacionales de los representantes de la CMA y la Plataforma que participaban en el Mecanismo, mientras que la MINUSMA proporcionó fondos a fin de obtener parte del equipo y mobiliario de oficina necesarios para su puesta en marcha. La fuerza de la MINUSMA protegió al personal de las Naciones Unidas presente en los acantonamientos en construcción.

28. El 31 de diciembre el Presidente firmó los decretos por los que se establecían las comisiones nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, y de integración. La MINUSMA prestó apoyo al Gobierno con el fin de acelerar el nombramiento de los miembros de las dos comisiones y finalizar la revisión de disposiciones legislativas sobre el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que son cruciales para impulsar el proceso de acantonamiento. La MINUSMA, en colaboración con el Banco Mundial, continuó prestando apoyo a las autoridades malienses en la redacción del documento del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. El Gobierno prosiguió las gestiones para fortalecer la supervisión democrática del sector de la seguridad y, en ese contexto, los días 8 y 9 de marzo se celebró un taller, con apoyo de la MINUSMA, encaminado a examinar la función de supervisión de la Asamblea Nacional y la elaboración de un plan estratégico trienal para 2016-2019 y de un plan de acción para 2016 en apoyo de la Asamblea. La Misión también prestó apoyo a las autoridades de Malí en la aplicación de la ley de programación militar, la formulación de políticas de defensa y seguridad, y la revisión de la estrategia nacional sobre la gestión de las fronteras.

Protección de los civiles

29. El bandolerismo armado constituyó la amenaza más importante para los civiles y representó el 45% de los incidentes ocurridos en Tombuctú y el 25% de los que se produjeron en Gao y Mopti. Como se menciona anteriormente, en las regiones

central y septentrional aumentaron las amenazas y los actos de intimidación dirigidos por los grupos extremistas y terroristas contra la población civil, en especial los funcionarios públicos y los informantes de las fuerzas armadas malienses. Con todo, el personal de policía de la MINUSMA realizó 2.479 patrullas conjuntas con la policía de Malí en las zonas urbanas. Además, la MINUSMA adoptó una postura robusta y visible aumentando la frecuencia de las patrullas de largo alcance en las cercanías de Ansongo (región de Gao), Gao, Kidal y Ménaka, así como usando sus activos de aviación y vehículos aéreos no tripulados para vigilar las zonas apartadas y desalentar la violencia. En la región de Tombuctú, la MINUSMA llevó a cabo un promedio de cuatro vuelos de reconocimiento semanales en Ber, Goundam y Gourma-Rharous para vigilar los movimientos de los grupos armados y tranquilizar a la población. El 10 de marzo la Misión puso en marcha una operación aérea y terrestre combinada de diez días de duración en Mopti y Tombuctú para proteger a los civiles y disuadir a los grupos extremistas y terroristas de realizar operaciones de caza furtiva de elefantes.

30. Continuaron los conflictos entre comunidades, en particular en las regiones de Ménaka y Tombuctú. La serie de enfrentamientos entre las comunidades daoussaky e ibogaletane, así como entre las comunidades daoussak y fulani, que, según se informa, se ha producido en la región de Ménaka desde el 16 de febrero, ha causado más de 20 muertos y el desplazamiento de aproximadamente de 2.280 personas. El 20 de febrero miembros de la comunidad daoussak atacaron un campamento ibogaletane cerca de Inékar, 45 km al oeste de Ménaka, y, según la información recibida, mataron a seis miembros de la comunidad ibogaletane y secuestraron a otros dos. El 22 de febrero las fuerzas armadas malienses se trasladaron a Inékar a fin de reducir las tensiones y posibilitar el acceso de las organizaciones humanitarias para prestar asistencia a la población. Las reuniones locales de reconciliación previstas en Inékar se cancelaron debido a que del 25 al 29 de febrero se reanudaron los enfrentamientos entre las comunidades daoussak e ibogaletane, así como entre las comunidades daoussak y fulani. El 29 de febrero la CMA y la Plataforma establecieron una comisión conjunta para aminorar las tensiones entre comunidades en la región. El riesgo de que se intensificaran esos conflictos intercomunitarios se mantuvo alto en un entorno caracterizado por la proliferación de armas, el tráfico de drogas y la presencia de grupos armados, así como de grupos extremistas y terroristas vinculados con diversas comunidades. Según se informa, el 20 de enero un número desconocido de miembros de la comunidad daoussak habría entrado en el Níger y atacado un campamento fulani situado 18 km al norte de Bani Bangou y un lugar situado 32 km al sur de la frontera con Malí; presuntamente mataron a siete personas e hirieron a otras tres. Después de los enfrentamientos violentos entre miembros de dos comunidades tuareg, los daoussak y los imghad, ocurridos en la zona en Ménaka que mencioné en mi informe anterior, el 9 de marzo los líderes de las dos comunidades hicieron pública una declaración conjunta en Bamako en la cual anunciaron que habían alcanzado un acuerdo de cese de las hostilidades.

IV. Derechos humanos

31. Durante el período sobre el que se informa la situación en materia de derechos humanos siguió siendo motivo de honda preocupación. La MINUSMA documentó violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por las fuerzas de

seguridad y de defensa de Malí, la CMA, la Plataforma, otros grupos armados, grupos extremistas y terroristas violentos, y las fuerzas internacionales. En total, se denunciaron 34 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos en que hubo por lo menos 53 víctimas, la mayoría de ellos en las regiones de Kidal, Mopti y Tombuctú, frente a los 25 casos con 157 víctimas señalados en mi informe anterior. Hubo 17 casos de homicidio, ejecuciones sumarias y desapariciones forzadas, 12 de malos tratos, 2 de amenazas de muerte y 1 de detención ilegal.

32. Al 18 de marzo, la MINUSMA había determinado que había 265 personas detenidas por motivos relacionados con el conflicto o el terrorismo (4 de ellas niños y 72 recién arrestadas) que se encontraban en centros de detención administrados por el Estado en todo el país. De ellas, 124 habían sido arrestadas después de la firma del acuerdo de paz de junio de 2015 por su presunta participación en actividades relacionadas con el terrorismo. En febrero, la CMA liberó a seis miembros de las fuerzas de seguridad y de defensa de Malí, mientras que el Gobierno puso en libertad a nueve personas, entre ellas un niño y cuatro hombres, vinculadas a la CMA. La CMA mantuvo detenidos a seis combatientes de la Plataforma, mientras que esta mantuvo detenido a un combatiente de la CMA. En el contexto de las operaciones de lucha contra el terrorismo mencionadas anteriormente, la MINUSMA documentó que 6 de los 13 detenidos habían sido sometidos a malos tratos por las fuerzas armadas de Malí.

33. Los progresos en la lucha contra la impunidad siguieron siendo lentos. Los procesos penales se vieron afectados por impedimentos importantes, como la falta de recursos logísticos para los magistrados, la inseguridad que impide que las autoridades judiciales puedan llevar adelante investigaciones de manera eficaz, especialmente en el norte, y la liberación incondicional de algunos detenidos. Un hecho positivo fue que el Tribunal de Apelación de Bamako dictó un auto el 22 de diciembre por el que remitió al General Amadou Haya Sanogo y a todos los demás sospechosos o sospechosos de complicidad para su enjuiciamiento. Todavía no se ha fijado la fecha del juicio.

34. El 12 de febrero, como resultado de la campaña de la MINUSMA, la CMA firmó una declaración en la que se comprometió a respetar las normas internacionales y la prohibición internacional de reclutar y hacer participar a niños en las fuerzas armadas y los grupos armados.

35. La MINUSMA no recibió nuevas denuncias de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto. Las continuas amenazas a la seguridad, junto con la inhibición sociocultural y el miedo a las represalias, pueden haber hecho más difícil vigilar la situación y denunciar los casos nuevos. El poder judicial de Malí investigó los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto ocurridos en 2012. En total, 19 mujeres comparecieron ante un juez de instrucción en Bamako, con el apoyo del fondo fiduciario de la MINUSMA para la protección de las víctimas, los testigos y sus derechos, que establece medidas de seguridad para los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto. El 26 de enero, 45 parlamentarios y representantes de la sociedad civil se reunieron con la Asamblea Nacional para promover la aprobación de una ley dirigida a intensificar la lucha contra la violencia por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto.

36. El 22 de diciembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó informes conjuntos, con la MINUSMA, sobre

el ataque en Kidal llevado a cabo en mayo de 2014 y sobre las principales conclusiones con respecto al ataque lanzado contra Tin Hama, en la región de Gao, en mayo de 2015. Las violaciones y los abusos de los derechos humanos documentados durante esos ataques pueden constituir crímenes de guerra. En los informes se pedía el enjuiciamiento de los autores de esos crímenes a la vez que se hacía hincapié en la necesidad de que las partes cumplieran las obligaciones que les incumbían en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y adoptaran medidas para reforzar la protección de los civiles. Pese a los constantes esfuerzos de la Misión, en el período sobre el que se informa las autoridades judiciales de Malí no iniciaron acciones penales en relación con estos casos de violaciones y abusos de los derechos humanos.

V. Situación humanitaria

37. A pesar de la tendencia general a la reapertura de las escuelas en el norte, en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú el 12% de los centros preescolares y de las escuelas primarias y secundarias siguieron cerrados, por lo que 380.000 niños de entre 7 y 15 años de edad quedaron sin poder asistir a la escuela en el norte. En las 21 escuelas de Kidal que se encontraban abiertas, 76 voluntarios y 8 maestros remunerados (de los 370 que se requieren para las 62 escuelas de Kidal) impartieron clases a 3.811 niños. El deterioro de la situación de la seguridad en algunas zonas de la región de Mopti llevó a cerrar el 8% de las escuelas, con lo que el número de escuelas cerradas pasó de 84 a 117. En la región de Segú, 20 escuelas primarias y secundarias de primer ciclo cerraron temporalmente debido al empeoramiento de las condiciones de seguridad. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) suministró 155.094 comidas a niños (la mitad de los cuales eran niñas) de escuelas primarias de las regiones de Gao, Kayes, Koulikoro, Mopti y Tombuctú. En febrero, el PMA volvió a proporcionar asistencia alimentaria a 11 escuelas primarias de Kidal. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia proporcionó material escolar y formación a educadores en más de 16 escuelas y 44 centros de aprendizaje acelerado en Kidal.

38. El acceso a los servicios básicos siguió siendo un problema en el norte de Malí. El número de establecimientos sanitarios operativos siguió siendo limitado: solo 10 de 26 permanecieron abiertos en Kidal. La Organización Mundial de la Salud restauró 186 de 203 establecimientos sanitarios en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú. La falta de inversiones en infraestructura pública, como pozos y generadores, siguió dificultando el acceso al agua y la electricidad. De un total de 17 millones de personas, 2,5 millones vivían en condiciones de inseguridad alimentaria y 315.000 de ellas sufrirían inseguridad alimentaria grave durante el período de escasez. En este contexto, el PMA prestó asistencia alimentaria a más de 350.000 personas por mes en el norte y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura proporcionó instrumentos y material de agricultura y ganadería a más de 26.000 familias.

39. Al 18 de marzo había unos 52.000 desplazados internos en Malí y 143.300 refugiados malienses en Burkina Faso, Mauritania y el Níger. La mayor concentración de desplazados internos siguió estando en las regiones de Gao y Tombuctú. El 23% de los refugiados malienses que residían en países vecinos procedían de la región de Ménaka. El 1 de enero, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados abrió una oficina en Ménaka. El 17 de

enero, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios envió a un oficial nacional de enlace a Kidal para facilitar la coordinación de las actividades humanitarias en la región. La pista de aterrizaje de Kidal se reabrió el 29 de enero.

40. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió educando a las comunidades afectadas por el conflicto en el centro y el norte de Malí acerca del peligro que suponen los artefactos explosivos, logrando llegar a más de 13.700 personas, y destruyó 32 restos explosivos de guerra y 37 cartuchos de armas pequeñas

VI. Desarrollo económico, preservación del patrimonio cultural y medio ambiente

41. No se lograron grandes avances con respecto a la entrega de los dividendos de la paz y el restablecimiento de los servicios básicos en el norte por parte del Gobierno. La estrategia de desarrollo del Gobierno para las regiones del norte, que incluye el plan nacional de respuesta de emergencia para las regiones del norte, todavía no se ha ultimado. Las iniciativas de desarrollo impulsadas por el Gobierno se vieron frenadas por la prevalencia de la inseguridad, la falta de infraestructuras básicas y el escaso número de funcionarios públicos reasignados en el norte.

42. A fin de prestar apoyo al Gobierno, la MINUSMA ejecutó proyectos de efecto rápido en esferas tales como la rehabilitación y el equipamiento de las instalaciones gubernamentales en las regiones del norte. La MINUSMA también utilizó proyectos de efecto rápido y el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí, entre otros recursos, para prestar los muy necesarios servicios básicos directamente a la población del norte. Además, la Misión contribuyó a ampliar el acceso al agua potable en las zonas rurales de las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú, distribuyó kits de electricidad por energía solar para mejorar la seguridad física y las condiciones de vida en Kidal, y proporcionó material y equipo a las escuelas de Tombuctú.

43. Además de los esfuerzos realizados por los agentes humanitarios que se han mencionado anteriormente, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas hicieron importantes contribuciones para subsanar la falta de servicios en las regiones del norte, pese a las dificultades de acceso debidas a los problemas de seguridad que aún subsisten. Durante el período sobre el que se informa, el Fondo para la Consolidación de la Paz llegó a desembolsar cerca del 75% de los 10,9 millones de dólares que le habían sido asignados para el ejercicio 2015/16. La financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz permitió reanudar las actividades docentes abriendo 150 centros de educación para 4.500 niños con 105 educadores. El Fondo para la Consolidación de la Paz también financió actividades generadoras de ingresos para cerca de 300 mujeres y jóvenes y apoyó el diálogo entre las comunidades en las regiones de Gao y Tombuctú.

44. La MINUSMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura emprendieron diversas iniciativas relacionadas con la preservación del patrimonio. El 4 de febrero, las comunidades locales oficiaron una ceremonia de consagración, la última de las cuales se había realizado en el siglo XI, para conmemorar la reconstrucción de 14 de los 16 mausoleos de Tombuctú

considerados parte del Patrimonio de la Humanidad que habían sido destruidos durante el conflicto.

45. La MINUSMA siguió adoptando medidas para mitigar su impacto ambiental en Malí. El 1 de enero, adoptó nueva medidas de gestión de desechos para hacer respetar las normas en materia de separación, reciclaje y reducción del volumen de residuos, de conformidad con las disposiciones de la política ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

VII. Despliegue y capacidades de la Misión

Componente militar

46. Al 18 de marzo, el componente militar de la MINUSMA contaba con 10.698 efectivos, de una dotación autorizada de 11.240 efectivos, es decir el 95% del personal militar autorizado. Las mujeres constituían el 1,7% de la fuerza. Las capacidades clave que aún se necesitaban incluían un batallón para convoyes de combate, una compañía de protección de la fuerza, una unidad de helicópteros de ataque y una unidad de helicópteros militares medianos con capacidades tácticas de vuelo nocturno. Además, la MINUSMA siguió contando con un número muy insuficiente de vehículos blindados de transporte de tropas: 91 unidades menos de las previstas inicialmente y otras 43 que había que reemplazar , con lo que faltaban 134 de los 324 vehículos que se habían considerado necesarios para la fuerza. La MINUSMA también siguió necesitando más oficiales de Estado Mayor con experiencia y aptitudes suficientes para cumplir sus deberes y responsabilidades, en particular en materia de inteligencia y análisis de imágenes. Seguía preocupando la capacidad operacional de algunas unidades de infantería ya que no disponían del equipo de propiedad de los contingentes y la capacidad de autonomía logística (11 contingentes están por debajo del 60% de las necesidades) necesarios para poder cumplir las normas de las Naciones Unidas. También hace falta el apoyo de los asociados bilaterales en esferas como el mantenimiento de vehículos blindados de transporte de personal, la creación de capacidad para obras de ingeniería menores y apoyo logístico, así como la capacitación para mejorar la capacidad de los contingentes para hacer frente a la guerra asimétrica.

Componente de policía

47. Al 18 de marzo, el componente de policía de la MINUSMA ascendía a 1.116 efectivos, es decir el 78% de su dotación autorizada de 1.440 efectivos, de los que se había desplegado el 84% de los agentes de policía (11% de ellos mujeres) y el 76% del personal de las unidades de policía constituidas (el 5% mujeres). Se ha iniciado el despliegue a Gao y Goundam (región de Tombuctú) de las dos unidades de policía constituidas restantes, además del de un equipo de armas y tácticas especiales. La MINUSMA siguió necesitando una pequeña capacidad fluvial policial y otros efectivos de policía especializados, entre ellos expertos en técnicas forenses, artefactos explosivos improvisados, servicios de inteligencia, delincuencia organizada transnacional, tráfico ilícito de drogas, armas pequeñas y armas ligeras, equipos de lucha contra el terrorismo y directores de los proyectos.

Personal civil

48. Al 18 de marzo el 88% de todo el personal civil de la MINUSMA había sido desplegado y comprendía el 86% del personal de contratación internacional, el 88% de los voluntarios de las Naciones Unidas y el 89% del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 30% de los puestos internacionales, el 32% de las plazas de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 21% de los puestos nacionales. El personal civil se había desplegado en Bamako (926), Gao (191), Kidal (88), Mopti (98), Tessalit (19) y Tombuctú (138), así como en Abiyán (38).

Medidas para conseguir líneas de suministro

49. La fuerza de la MINUSMA siguió tratando de asegurarse las principales rutas de suministro mediante 26 misiones con convoyes logísticos escoltados, apoyadas por activos de aviación, vehículos aéreos no tripulados y fuerzas especiales. Estos esfuerzos fueron esenciales para construir campamentos de la MINUSMA, volver a abrir el aeródromo de Kidal y mantener a la Misión en las regiones. A pesar de ello, en Gao se siguieron acumulando contenedores para material de ingeniería. El no disponer del batallón para convoyes de combate, los vehículos blindados de transporte de tropas y los vehículos blindados antiminas que le hacían falta coartó la capacidad de la Misión para realizar misiones de escolta en un entorno adverso y limitó el número de convoyes logísticos en el norte de Malí, lo que perjudicó el suministro de combustible y raciones, así como los trabajos de construcción. Esto también encareció el reabastecimiento del personal de la MINUSMA sobre el terreno ya que hubo que transportar el combustible y las raciones por vía aérea a Aguelhok, Kidal y Tessalit, en la región de Kidal. La necesidad de seguir invirtiendo fuertemente en medidas de protección de la fuerza, en particular mediante el suministro de escoltas de convoyes y la protección de los lugares de acantonamiento, limitó gravemente la capacidad de la Misión para cumplir las tareas que se le habían encomendado a pesar de que el orden de prioridad de estas tareas se revisó constantemente.

50. En el período a que se refiere el informe, no se completó ningún nuevo campamento. Siguieron los trabajos de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura del campamento de Kidal, destruida en el ataque del 12 de febrero. En Bamako, prosiguió la construcción de la base de operaciones de la MINUSMA cerca del aeropuerto y se consiguieron otros locales en la ciudad para instalar la sede de la Misión. La reubicación de personal de la MINUSMA que se encontraba en el hotel L’Amitié debería completarse a más tardar a mediados de mayo.

VIII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

51. El nivel de amenazas a la seguridad a que se vio confrontado el personal de las Naciones Unidas siguió siendo elevado y la Misión siguió tratando de mejorar las medidas de seguridad en el norte. A mediados de abril debería estar en pleno funcionamiento el proyecto de seguridad en el campamento de Kidal que consiste en la instalación de sistemas de detección, entre ellos un globo amarrado, un sistema de radar Doppler y binoculares mejorados de alto rendimiento. Los sistemas de vigilancia siguieron funcionando parcialmente una vez reparados provisoriamente los daños causados en el ataque contra el campamento llevado a cabo el 12 de febrero (entre ellos la perforación del globo aerostático con fragmentos de metralla

y la destrucción de la correspondiente infraestructura terrestre, incluidas las estaciones meteorológicas). El sistema de alerta terrestre diseñado para detectar disparos todavía no había sido puesto en funcionamiento.

52. La MINUSMA también tomó iniciativas para aumentar las medidas preventivas. Antes del despliegue, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación y entregó equipos a los contingentes militares encargados de artefactos explosivos, y proporcionó a los batallones de infantería capacitación en materia de búsqueda y detección y equipos para detectar amenazas de explosivos. El uso de vehículos blindados de transporte de tropas por la fuerza y la policía de la MINUSMA para atravesar las zonas de alto riesgo tuvo como resultado una disminución significativa del número de bajas.

53. En vista del deterioro de la situación de la seguridad y del elevado nivel de amenazas a la seguridad contra el personal de las Naciones Unidas, entre el 19 y el 25 de enero se llevó a cabo un examen estratégico conjunto de la seguridad con el fin de definir medidas sistémicas de prevención, mitigación y respuesta.. En las recomendaciones se puso de relieve la necesidad urgente de promover la reforma del sector de la seguridad y de aplicar las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz como un factor clave para la seguridad del personal de las Naciones Unidas y se reiteró la acuciante necesidad de dotar a la Misión de recursos fundamentales como, por ejemplo, vehículos blindados de transporte de tropas y una mayor capacidad de evacuación médica. Las recomendaciones se están teniendo en cuenta en el examen estratégico de la MINUSMA, que concluirá en mayo. Como se recomendó, la MINUSMA está ajustando sus planes de seguridad, mecanismos de coordinación y programas de capacitación, así como creando capacidades de intervención táctica y planes de contingencia.

IX. Conducta y disciplina

54. Durante el período sobre el que se informa no hubo denuncias de explotación y abusos sexuales. En cuanto a la denuncia de abuso sexual que se registró durante el período abarcado por el informe anterior, el Estado Miembro interesado llevó a cabo una investigación en Malí y llegó a la conclusión de que no podía corroborarse. La MINUSMA y sus asociados proporcionaron asistencia médica a la presunta víctima. La Misión siguió informando a la opinión pública acerca de las normas de conducta a las que debe ajustarse el personal de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en el compromiso de aplicar la política de tolerancia cero respecto de la explotación y los abusos sexuales en la Misión. La MINUSMA se puso en contacto con los asociados, incluidos los líderes religiosos, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, destacando la importancia de prevenir la explotación y el abuso sexuales y de denunciar este tipo de casos.

X. Observaciones

55. En efecto, Malí ha recorrido un camino arduo y extenso a lo largo del pasado año y ha logrado éxitos considerables que culminaron con la firma del acuerdo de paz en 2015 y el acercamiento entre los grupos armados signatarios. Me alienta ver que los signatarios se han abstenido de recurrir a la violencia y siguen resueltas a

resolver sus diferencias mediante el diálogo. Encomio a todas las partes malienses por participar de manera constructiva en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y demostrar la voluntad política necesaria para promover el proceso de paz que redunde en el máximo beneficio para el pueblo. En particular, encomio los esfuerzos realizados por el Gobierno para llevar a la práctica las reformas políticas e institucionales y la descentralización, exigencias prioritarias de los grupos armados signatarios.

56. Sin embargo, me sigue preocupando que los progresos reales en la aplicación del acuerdo de paz sigan siendo limitados. La reunión ministerial consultiva de alto nivel, celebrada en Argel el 18 de enero, constituyó una oportunidad para que los miembros de la mediación internacional convencieran a las partes de la necesidad de acelerar el proceso de aplicación. El Consejo de Seguridad, en la visita que realizó a Malí del 4 al 7 de marzo, también puso de relieve la importancia de una rápida aplicación y el papel fundamental que debe desempeñar el Gobierno para resolver los problemas políticos y de seguridad. A fin de que el pueblo de Malí pueda aprovechar los dividendos de la paz y disfrutar la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo que merece, es necesario hacer más para lograr avances concretos sin más demora. Las partes deben ajustarse a lo dispuesto en artículo 50 del acuerdo, en que reconocieron que la principal garantía para el éxito del acuerdo era su sinceridad y buena fe y su compromiso de aceptar el contenido del acuerdo y de trabajar para aplicar todas sus disposiciones. Insto a todas las partes malienses a que aceleren la aplicación íntegra del acuerdo, especialmente las disposiciones políticas y de seguridad en que se basa la ejecución satisfactoria de todas las demás disposiciones. El liderazgo del Gobierno será fundamental para progresar en la aplicación de esas disposiciones.

57. A fin de mantener los avances logrados desde las consultas de Argel, es necesario celebrar consultas transparentes e inclusivas con todos los interesados. Exhorto a todas las partes signatarias a que incluyan a las mujeres y los jóvenes en todos los mecanismos clave de aplicación del acuerdo y en la conferencia de reconciliación nacional prevista para 2016. El decreto promulgado por el Gobierno en que se establece una cuota del 30% de mujeres en las instituciones nacionales y los órganos legislativos representó un paso adelante. Del mismo modo, aliento a la CMA y a la Plataforma a seguir celebrando consultas constructivas en el marco de las conversaciones celebradas en Anefis i-n-Darane. Sin embargo, la tensión generada cuando la Plataforma entró en Kidal el 2 de febrero ponen de relieve la necesidad de que los acuerdos bilaterales paralelos se vinculen claramente al marco general del acuerdo de paz a fin de promover su aplicación y contribuir a la solución de los conflictos entre las comunidades.

58. Acojo con satisfacciones los esfuerzos realizados por la Comisión Técnica de Seguridad para aplicar las disposiciones de seguridad, en particular el inicio de las obras de construcción de las tres zonas de acantonamiento y las actividades de vigilancia y verificación de las violaciones del alto el fuego llevadas a cabo con los equipos mixtos de observación y verificación. La Comisión sigue siendo un mecanismo importante para la aplicación de disposiciones clave de defensa y seguridad del acuerdo. Exhorto a todas las partes a que cooperen plenamente con su labor , a acelerar el establecimiento del Mecanismo Operacional de Coordinación y a proporcionar las listas de participantes en las patrullas mixtas y el proceso de acantonamiento. Con respecto al proceso de desarme, desmovilización y reintegración, hago hincapié en que el Gobierno debe garantizar la protección de las

mujeres y los niños víctimas del conflicto. En este sentido, exhorto al Gobierno a nombrar a los representantes del Ministerio de Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia ante las comisiones nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, así como de integración.

59. A pesar de que la relación entre los Estados signatarios ha mejorado, las partes septentrional y central de Malí siguen bajo la amenaza de grupos criminales, extremistas y terroristas violentos que aprovechan la escasa presencia de las instituciones de aplicación de la ley. La propagación de la inseguridad y la amenaza a la seguridad que suponen los agentes que se encuentran al margen del proceso de paz siguen siendo alarmantes, como lo demuestra el ataque cometido el 12 de febrero contra el campamento de la MINUSMA en Kidal, reivindicado por Al-Mourabitoun y Ansar Eddine. Condeno enérgicamente los ataques perpetrados por grupos extremistas y terroristas violentos contra civiles, los grupos armados signatarios, las fuerzas malienses y francesas, y la MINUSMA, que sigue siendo el blanco de ataques asimétricos y cada vez más complejos. Reitero que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas constituyen crímenes de guerra de conformidad con lo establecido por el derecho internacional y hago un llamamiento para que los autores sean llevados ante la justicia. También deseo expresar mi más sentido pésame a las familias de las víctimas y a los gobiernos de los interesados, así como al pueblo y el Gobierno de Malí, que siguen sufriendo pérdidas inaceptables.

60. Las dificultades operacionales que afronta permanentemente la fuerza de la MINUSMA, junto con el entorno actual, caracterizado por la inseguridad, el tráfico de drogas y el terrorismo, seguirán constituyendo problemas de seguridad importantes para la Misión. Aliento a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a los donantes bilaterales a que sigan esforzándose por asegurar que todos los contingentes tengan el equipo y la capacitación necesarios según las normas de las Naciones Unidas. Insto a desplegar rápidamente los vehículos blindados de transporte de tropas faltantes y las capacidades militares y de policía prioritarias descritas en el presente informe, así como en el anterior. Teniendo en cuenta las dificultades encontradas, la Secretaría ha colaborado con los países que aportan contingentes y los países que aportan fuerzas de policía para determinar cuáles son las medidas prácticas necesarias para alcanzar las normas establecidas. Exhorto a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a que presten apoyo a los países que aportan contingentes.

61. En definitiva, el éxito de la estabilización de Malí depende del Gobierno, que debe redoblar sus esfuerzos, inclusive avanzando en la revisión de la estrategia de 2014 para la reforma del sector de la seguridad, a fin de asegurar la participación de la CMA y de la Plataforma, y aumentando la cooperación regional en materia de seguridad. Habida cuenta del carácter transfronterizo de los problemas de seguridad, reitero la necesidad de que el Gobierno aumente la presencia de las fuerzas armadas malienses en el norte y cree un entorno más favorable para el proceso de paz general y para la MINUSMA. Encomio a la región de África Occidental por el decidido apoyo prestado al Gobierno en sus esfuerzos por luchar contra el extremismo violento y a la MINUSMA en sus esfuerzos por cumplir su mandato en un entorno de seguridad inestable. Las Naciones Unidas están dispuestas a respaldar los mecanismos de cooperación regional en materia de seguridad, incluida la visita de evaluación a Malí prevista por la Unión Africana en el contexto de las propuestas de establecimiento de una fuerza regional de intervención, y aliento a los países de la

subregión a seguir colaborando con el Gobierno y la MINUSMA con respecto a cuestiones relacionadas con la seguridad de las fronteras y el intercambio de inteligencia, así como mediante la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel Encomio también los esfuerzos realizados por el Grupo de los Cinco del Sahel para apoyar esas iniciativas.

62. Me preocupa el aumento del número de casos de violaciones y abusos de los derechos humanos documentados por la MINUSMA y la lentitud con que se avanza en la lucha contra la impunidad. No se puede lograr una solución sostenible al conflicto de Malí sin una rendición de cuentas. Exhorto a las autoridades malienses a entablar rápidamente procesos penales y a llevar ante la justicia a los autores de violaciones y abusos de los derechos humanos. Insto al Gobierno a respetar las más altas normas en relación los procedimientos previstos en la ley y a cumplir las obligaciones internacionales que le incumben en materia de derechos humanos al llevar a cabo operaciones antiterroristas en el centro y el norte de Malí. Acojo con satisfacción los progresos logrados con respecto al funcionamiento de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. Aliento a las partes malienses a que velen por que el nombramiento de los nuevos comisionados no dé lugar a una politización de la Comisión ni socave su credibilidad.

63. El restablecimiento de los servicios básicos y la creación de actividades generadoras de ingresos en las regiones central y septentrional siguen siendo fundamentales para hacer frente a los constantes problemas humanitarios y el desempleo de los jóvenes y los excombatientes que están expuestos a la radicalización y a ser reclutados por agentes violentos. . Aliento encarecidamente al Gobierno a que siga esforzándose por ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos en las regiones central y septentrional a fin de que las comunidades afectadas por el conflicto se beneficien de los tan esperados dividendos de la paz. También exhorto al Gobierno a avanzar en la ejecución de la estrategia de desarrollo para el norte, presentada en la Conferencia Internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, celebrada en París el 22 de octubre de 2015, así como en el establecimiento del fondo de desarrollo sostenible al que prometió contribuir 450 millones de euros en el período comprendido entre 2016 y 2018.

64. Por último, deseo expresar mi pleno apoyo a mi nuevo Representante Especial para Malí y Jefe de la MINUSMA, Sr. Mahamat Saleh Annadif, quien ha demostrado un dinamismo incansable, afinidad por trabajar productivamente con todos los asociados en el proceso de paz, y su compromiso con el personal de las Naciones Unidas que trabaja en un entorno difícil. Encomio a los miembros del equipo de mediación internacional por su apoyo sostenido a las partes malienses. También deseo rendir un homenaje especial a los hombres y las mujeres de la MINUSMA y de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su dedicación y contribución a la Misión. Agradezco también a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y los asociados bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados, muchos de los cuales han prestado servicios en condiciones difíciles y enfrentan graves amenazas en un entorno hostil, por sus importantes contribuciones en apoyo de la paz y la estabilidad en Malí.

Anexo

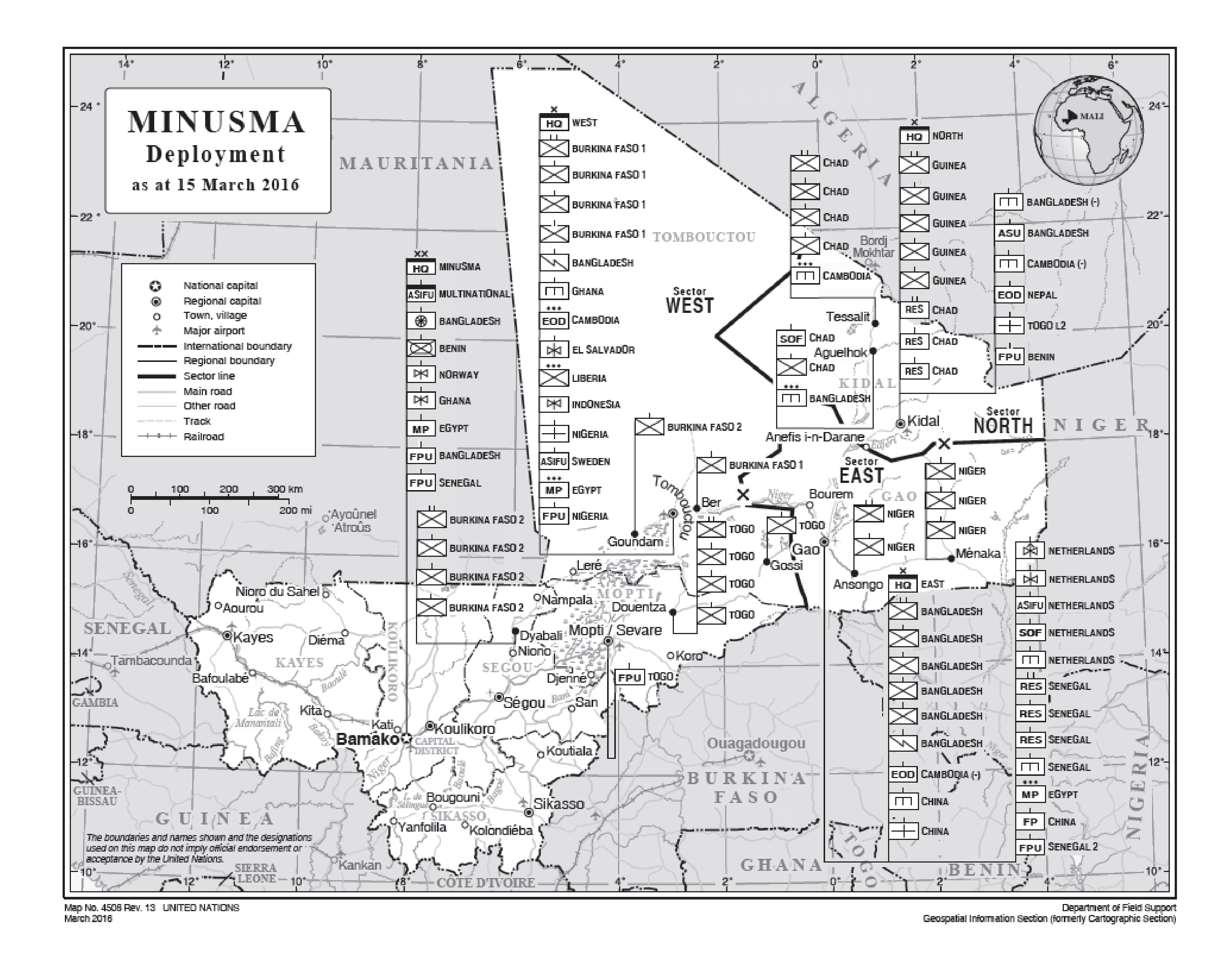
Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 15 de marzo de 2016

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Albania												
Alemania	18		18	16	3	19				16	3	19
Argelia												
Argentina												
Armenia												
Australia												
Austria												
Bangladesh	1 466		1 466				140		140	140		140
Bélgica	7		7									
Benin	259		259	29	1	30	140		140	169	1	170
Bhután	3		3									
Bolivia (Estado Plurinacional de)												
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Botswana												
Brasil												
Brunei Darussalam												
Bulgaria												
Burkina Faso	1 692	29	1 721	21	2	23				21	2	23
Burundi				13		13				13		13
Camboya	289	13	302									
Camerún	2		2	20		20				20		20
Canadá												
Chad	1 447		1 447	4		4				4		4
Chile												
China	387	15	402									
Chipre												
Colombia												
Congo												
Côte d'Ivoire												
Croacia												
Dinamarca	18	1	19									

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Djibouti				1		1				1		1
Dominica												
Ecuador												
Egipto	68		68									
El Salvador	88	4	92									
Eslovaquia												
Eslovenia												
España												
Estados Unidos de América	10		10									
Estonia	1		1									
Etiopía												
ex República Yugoslava de Macedonia												
Federación de Rusia												
Fiji												
Filipinas												
Finlandia	4		4									
Francia	29		29	9		9				9		9
Gabón												
Gambia	4		4									
Ghana	218		218									
Granada												
Grecia												
Guatemala												
Guinea	848	6	854	3		3				3		3
Guinea-Bissau	1		1									
Honduras												
Hungría												
India												
Indonesia	142	4	146									
Irlanda												
Islandia												
Israel												
Italia	2		2									
Jamaica												
Japón												
Jordania	1		1	2		2				2		2

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Kazajstán												
Kenya	3	4	7									
Kirguistán												
Lesotho												
Letonia	1		1									
Liberia	47	2	49									
Libia												
Lituania												
Luxemburgo												
Madagascar				2		2				2		2
Malasia												
Malawi												
Marruecos												
Mauritania												
Mongolia												
Montenegro												
Mozambique												
Namibia												
Nepal	146	4	150									
Níger	858	6	864	12		12				12		12
Nigeria	76	13	89	2		2	109	31	140	111	31	142
Noruega	71	9	80									
Nueva Zelandia												
Países Bajos	461	30	491	18	5	23				18	5	23
Pakistán												
Palau												
Papua Nueva Guinea												
Paraguay												
Perú												
Polonia												
Portugal	2		2									
Qatar												
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1	1	2									
República Centroafricana												
República Checa	1		1									

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
República de Corea												
República de Moldova												
República Democrática del Congo				5	1	6				5	1	6
República Dominicana												
República Unida de Tanzanía												
Rumania	1		1	2		2				2		2
Rwanda												
Samoa												
Senegal	666	10	676	16	2	18	276	4	280	292	6	298
Serbia												
Sierra Leona	7	1	8									
Singapur												
Sri Lanka												
Sudáfrica												
Suecia	202	21	223	2	3	5				2	3	5
Suiza	4		4	3		3				3		3
Tailandia												
Tayikistán												
Timor-Leste												
Togo	920	15	935	3		3	134	6	140	137	6	143
Túnez				46	1	47				46	1	47
Turquía				1		1				1		1
Ucrania												
Uganda												
Uruguay												
Vanuatu												
Yemen	7		7	9		9				9		9
Zambia												
Zimbabwe												
Total	**10 496**	**188**	**10 684**	**239**	**18**	**257**	**799**	**41**	**840**	**1 038**	**59**	**1 097**



MINUSMA
Deployment
as at 15 March 2016
National capital
Regional capital
Town, village
Major airport
International boundary
Regional boundary
Sector line
Main road
Other road
Track
Railroad
0 100 200 300 km
0 100 200 mi
Sector WEST
Sector NORTH
Sector EAST
HQ MINUSMA
ASIFU MULTINATIONAL
BANGLADESH
BENIN
NORWAY
GHANA
MP EGYPT
FPU BANGLADESH
FPU SENEGAL
BURKINA FASO 2
HQ WEST
BURKINA FASO 1
GHANA
EOD CAMBODIA
EL SALVADOR
LIBERIA
INDONESIA
NIGERIA
ASIFU SWEDEN
MP EGYPT
FPU NIGERIA
CHAD
CAMBODIA
SOF CHAD
HQ NORTH
GUINEA
RES CHAD
BANGLADESH (-)
ASU BANGLADESH
CAMBODIA (-)
EOD NEPAL
TOGO L2
FPU BENIN
TOGO
FPU TOGO
NIGER
HQ EAST
EOD CAMBODIA (-)
CHINA
NETHERLANDS
ASIFU NETHERLANDS
SOF NETHERLANDS
RES SENEGAL
SENEGAL
MP EGYPT
FP CHINA
FPU SENEGAL 2
MAURITANIA
ALGERIA
NIGER
NIGERIA
BENIN
TOGO
GHANA
BURKINA FASO
CÔTE D'IVOIRE
GUINEA
SIERRA LEONE
GUINEA-BISSAU
GAMBIA
SENEGAL
MALI
TOMBOUCTOU
KIDAL
GAO
MOPTI
SEGOU
KAYES
KOULIKORO
SIKASSO
CAPITAL DISTRICT
Bamako
Kati
Koulikoro
Kita
Kayes
Bafoulabé
Diéma
Nioro du Sahel
Aourou
Tambacounda
Ayoûnel 'Atroûs
Kankan
Yanfolila
Bougouni
Kolondiéba
Sikasso
Koutiala
Ségou
San
Djenné
Niono
Dyabali
Nampala
Léré
Mopti / Sevare
Douentza
Koro
Goundam
Tombouctou
Ber
Gossi
Gao
Bourem
Ansongo
Ménaka
Anefis i-n-Darane
Kidal
Aguelhok
Tessalit
Bordj Mokhtar
Ouagadougou
Niger
Bani
Lac de Manantali
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4506 Rev. 13 UNITED NATIONS
March 2016
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)